

000378

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE  
CONSEJO CONSULTIVO

**Opinión sobre Anteproyecto del Plan de  
Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para la  
ciudad de Coyhaique y su zona circundante.**

**Acuerdo N°10/2017**

**Santiago, 28 de septiembre de 2017**

En la sesión ordinaria del día 28 de septiembre de 2017, del Consejo Consultivo del Ministerio del Medio Ambiente, presidida en esta ocasión por el Ministro del Medio Ambiente señor Marcelo Mena Carrasco, y con la asistencia además de los consejeros señoras y señores, Rolando Chamy Maggi, Jonathan Barton, Gloria Baigorrotegui Baigorrotegui, Felipe Sandoval Precht, Jorge Cáceres Tonacca, José Ruminado Cancino, Guillermo Espinoza González, se acordó emitir la siguiente opinión sobre el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para la ciudad de Coyhaique y su zona circundante.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente y en el artículo 8 letra b) del Reglamento del Consejo Consultivo, aprobado por el D.S. N° 25, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Ministro del Medio Ambiente ha solicitado al Consejo Consultivo su opinión sobre el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para la ciudad de Coyhaique y su zona circundante.

Que luego de debatirse sobre el tema, y formularse opiniones y observaciones por parte de cada consejero, las que constan en el acta, el Consejo formula opinión respecto a la propuesta mencionada.

**SE ACUERDA:**

El Consejo Consultivo acuerda por unanimidad de los presentes, y sin perjuicio de manifestar su acuerdo en general con el plan consultado, que las observaciones y opiniones vertidas por cada uno de ellos durante la sesión sean tenidas como la opinión del Consejo Consultivo sobre el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 para la ciudad de Coyhaique y su zona circundante, las que se transcriben a continuación:

"El consejero José Ruminado agrega que en la actualidad lo que más se usa es leña verde en invierno y menciona que en el año 2012 la primera demanda del movimiento de Aysén fue la baja del precio de la leña, se logró y generó que se usara más leña de bosque nativo. Indica que un beneficio que no se ve reflejado es el cuidado del bosque nativo y su protección. Menciona que en efecto la parafina hoy es más consumida pero se requiere más respecto de la leña y consulta si hay alternativas de gas y si por Argentina es viable.



Por último el consejero José Ruminado, señala que la capacidad de fiscalizar es escasa y eso genera más acceso a la leña y en ese sentido se debe enfocar la capacitación a los riesgos asociados a la salud y protección del bosque nativo. Se considera que estos elementos pueden ayudar al desarrollo de una cultura y conciencia local que apoye la implementación de este plan.”

“La consejera Gloria Baigorrotegui señala que es un problema de la región por su aislamiento y es una de las pocas regiones autónomas en términos térmicos. Señala que con respecto a esa autonomía, históricamente en la región se ha vivido alrededor de la leña. Señala que se deben cambiar las prácticas en torno a la leña y en cómo se obtiene; señala que el problema radica en quemar leña húmeda y ese cambio cultural no va en el camino de la prohibición sino de la fiscalización.

Por otra parte, menciona tener ideas en términos de educación y se refiere a que cada parte de la cadena de producción está en una zona sin conversar.

Luego la consejera Gloria Baigorrotegui menciona la red nacional de monitoreo el cual refleja el comportamiento de las casas.

Por último, agrega que lo que se proponga se vincule con las universidades locales.”

“El consejero Jonathan Barton señala que al construir un centro de acopio, existe el riesgo de generar un monopolio.

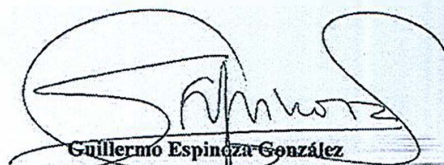
Por otra parte, el consejero señala la complejidad del control del precio y además cuestiona el proyecto de energía distrital e indica que la oportunidad está en las ciudades de menos de 50.000 habitantes y finaliza señalando la importancia de estimular el uso de energía más limpia para convencer a la ciudadanía por medio de energía más práctica y no por las mediciones de saturación.”

“El consejero Rolando Chamy señala lo más importante radica en el acondicionamiento térmico de las viviendas ya que se habla de 7000 subsidios.

Por último entrega sus felicitaciones a este equipo por el trabajo desarrollado en el marco de la elaboración de los Planes de Descontaminación.”

“El consejero Guillermo Espinoza insiste en el tema cultural para darle valor agregado a este trabajo. Se refiere al área de contaminación ya que el territorio que provee leña es mucho más grande que Coyhaique. Sin embargo, la leña “llega” y no se cuestiona “de donde” y “que tipo” de leña es.

Además, el consejero señala que los alrededores de Coyhaique se han reforestado con pino y que una buena medida sería reforestar con árboles que le permitan sacar leña a sus habitantes.”



Guillermo Espinoza González  
Secretario del Consejo Consultivo